

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	REJAS METALICAS PARA VENTANA
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-REJ-007



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la elaboración y colocado de rejas metálicas de protección, en ventanas de los ambientes indicados en planos y/o instruidos por el supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- TUBO CUADRADO 20 x 1 mm
- ANGULAR 1" x 1/8"
- PINTURA ANTICORROSIVA (FOSFATO DE ZINC)
- ELECTRODO 6010 2.5

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el período de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Los perfiles y tubos de acero, deberán cumplir las especificaciones para "Acero Estructural", ASTM A-36, con limite aparente de 2,530 kg/cm² (36000 lbs/pulg²).

La pintura anticorrosiva será de marca y calidad reconocida, el color deberá ser preparado en fábrica y aprobado por el supervisor de obra.

Los electrodos deberán ser de fabricación reciente y almacenados en espacios secos que no permitan el ingreso de la humedad.

Todos los materiales serán de buena calidad, el supervisor podrá exigir las certificaciones de los mismos en caso de dudas sobre el tipo de tubo o angular a utilizar.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Las rejas metálicas serán construidas siguiendo los planos de detalle y/o instrucciones del supervisor.

Los marcos serán elaborados con el angular 1" x 1/8", con los extremos cortadas de

forma diagonal y unidos con soldadura con electrodo 6010 2.5 y las rejillas serán de TUBO CUADRADO 20 x 1 mm de corte a escuadra, el mismo que será soldado en el alero interno del marco angular para evitar que la parte superior de la sección quede a la intemperie y tenga oxidación, todas las soldaduras deberán ser pulidas correctamente. Para el empotramiento a los muros se utilizarán piezas del ANGULAR 1" x 1/8" en cortes de 15 cm de largo como mínimo y deberá tener 4 piezas por cada metro cuadrado a ejecutar, si el supervisor ve por conveniente en una reja de 2m de largo, se deberá contemplar en cada esquina una pieza y en la parte central otra.

Los anclajes laterales se soldarán a los marcos y se verificará su ubicación con el supervisor de obra.

En caso que las rejillas sean ejecutadas en un taller, debidamente aprobado por el supervisor de obra, estas serán llevadas a obra con dos manos de pintura anticorrosiva y posteriormente una mano de pintura una vez se realice el colocado de la pieza, a fin de eliminar los daños en la pintura por el empotramiento.

El color de la pintura será aquel que se determine en planos o instruya el supervisor de obra

El empotramiento en los muros se efectuará relleno los orificios donde se alojan los anclajes con mortero de cemento, el acabado de la superficie debe ser prolijo y aprobado por el Supervisor de Obra; este mortero correrá a cuenta del contratista no siendo considerado para efectos de pago.

La medición de vanos será verificada en obra.

4. MEDICIÓN

La carpintería metálica será medida por METRO CUADRADO (m²) ejecutado e instalado por el contratista y debidamente aprobado por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

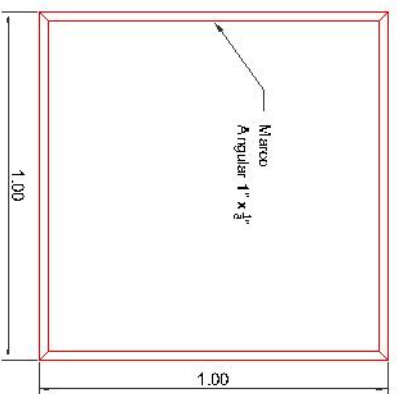
El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. DETALLE CONSTRUCTIVO

REJAS METÁLICAS PARA VENTANA

Marco para Reja

Esc. 1:20



Marco para Reja

Esc. 1:10

